

Lamentablemente, durante el pasado mes Ericsson ejecutó un nuevo despido en España. Esta vez, según informó el responsable del área afectada, por bajo rendimiento del empleado.

Por otro lado, el obligado registro horario que debería haber empezado a mitad de mayo no se ha producido. Ericsson está utilizando una supuesta negociación con los sindicatos como excusa para retrasar su implantación, aunque hasta la fecha no ha hecho propuesta alguna.

destacados

STV a golpe de encuesta

La Empresa ha realizado una encuesta en el área de BMAS para determinar si prefieren que su STV de 2019 dependa de los objetivos originales de este área (sin especificar su valor de consecución), o siga el objetivo de MELA impuesto a toda la plantilla en España.

Llama la atención que se dé a elegir entre dos opciones de **dudosa legalidad**, como es: 1) tener objetivos con valores de consecución desconocidos o 2) establecer un objetivo de MELA sin pertenecer a esa organización.

Pero... ¿por qué se ofrece este privilegio únicamente a BMAS y no a todas las áreas no pertenecientes a MELA?

Si la Empresa quiere ofrecer la posibilidad de elección de objetivos:

- debe **ofrecerlo a todas las áreas afectadas**, no sólo a una.
- debe **asegurar la confidencialidad de la encuesta**. SharePoint no parece que sea un sistema 100% fiable.
- debe establecer **alternativas que cumplan la legalidad y las instrucciones internas**, y no involucrar necesariamente a la parte social para su implementación. La Empresa puede ofrecer **acuerdos individuales** a los trabajadores para el establecimiento de los objetivos.

CGT no puede apoyar una iniciativa que no cumpla con la estricta legalidad e instrucciones internas, hipotecando el futuro del STV y dejando vía libre a la Empresa para manipularlo a su antojo.

El posible beneficio a corto plazo podría suponer un fuerte revés para todos en el futuro.



Control de fichada

El 25 de abril y 28 de mayo la Empresa convocó a la Comisión de Trabajos fuera de Jornada de EEM para tratar, entre otros asuntos, el **Registro Ordinario de Jornada**, conforme a lo regulado en el reciente RD 8/2019.

El 12 de mayo debería haberse producido la entrada en vigor de las medidas a adoptar para el control de fichada. Sin embargo, surgen múltiples incógnitas en asuntos como las guardias, las pausas de descanso, las comidas o eventos corporativos, los viajes de empresa, los desplazamientos a cliente, etc. Otros asuntos a considerar son la flexibilidad horaria, el teletrabajo, la privacidad del trabajador, la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Por todo esto, las empresas se ven obligadas a negociar, acordar o consultar con la RLT (Representación Legal de los Trabajadores) para adaptar su realidad a la obligación de tener un registro de fichada.

En la reunión del 28 de mayo la RLT propuso a Ericsson la creación de una mesa de trabajo de 13 representantes para iniciar oficialmente las negociaciones que aplicarían a EEM y ENI. Solicitamos a la Empresa diligencia para tener este control activo lo antes posible.

Por otro lado, la sentencia europea sobre el control de presencia afecta a todos los países de la Unión Europea. Por tanto, CGT ha elevado una pregunta al Comité Europeo de Ericsson (EWC) para que la corporación dé su interpretación sobre esta sentencia.



opinión

Los despidos alcanzan a I+D

Si Ericsson ya usó el CoBe (Code of Business Ethics) como motivo de despido, esta vez una mala valoración de desempeño por bajo rendimiento sirve de excusa para echar a una compañera de I+D.

La Empresa ha abierto un nuevo camino para el despido: la Valoración de Desempeño. Recomendamos no asumir dicha evaluación cuando la consideréis inmerecida, reclamando a través del [protocolo existente](#) y ayudando a terminar con este sistema injusto.

Y es que es fácil culpar a un trabajador cuando se le asigna una tarea para la que no se le ha preparado, no se le facilitan medios para adaptarse y hasta se le pide que él mismo elabore su plan de mejora.

¿Dónde está la responsabilidad del manager? El manager debe lograr de sus empleados lo mejor según su capacitación. No vale con asignar tareas sin pensar en la capacidad y formación de los trabajadores y, a continuación, despedir al que no cumpla las expectativas. **El despido de un trabajador**, salvo casos excepcionales, **es un fracaso del propio manager.**

CGT ha pedido oficialmente a RRHH que se **depuren responsabilidades**, **solicitando la destitución del manager directo** por su probada dejadez de funciones.



CGT se mueve

Juicio STV 2019

El 22 de mayo tuvo lugar en la AN (Audiencia Nacional) el juicio por el STV 2019 a **demanda de CGT**, a la que se unieron STC y CCOO.

Se denunció el establecimiento del objetivo Economic Profit de MELA para todos los empleados de Ericsson en España, pertenecieran o no a MELA.

Se demandó además el establecimiento de **un único objetivo**, lo que infringe la [directiva interna](#) de Ericsson sobre los objetivos del STV.

Desgraciadamente, [en la sentencia](#) los jueces han desestimado la demanda por cuestiones administrativas, sin entrar a valorar el contenido de la misma.

STV 2017: Nuevo juicio en la AN

Ante la reiterada negativa de Ericsson a reconocer el pago a *commitment* del objetivo de margen con un peso del 35% sobre el variable, correspondiente al STV 2017, CGT, junto con UGT y CCOO, hemos iniciado una nueva demanda colectiva. El juicio se celebrará el próximo 2 de julio en la Audiencia Nacional.



Buzón Violeta para afiliados

La Secretaría de la Mujer de CGT pone a disposición de los afiliados este buzón donde hacer llegar nuestras ideas, sugerencias, problemas detectados, etc: buzonvioleta@cgt-mclmex.org

Además, puedes consultar el boletín promovido por las compañeras de **CGT Correos** en su [página web](#)



¿sabías qué...?

Salas de CGT en Ericsson

Nuestro sindicato dispone de salas dedicadas en los principales edificios de Ericsson en España (TS y ML). Es el lugar idóneo para una reunión discreta si cualquier empleado necesita asesoramiento. No tenéis más que [contactar con nuestros representantes](#) o escribirnos a [nuestro buzón](#) para concertar una cita.



breves

- **CGT en defensa de los trabajadores.** El Supremo acaba con los despidos encubiertos por la extinción de contratos por obra y servicio. [+info](#)
- **Expulsados por edad cueste lo que cueste.** Las empresas activan los despidos de mayores de 50 años y aceleran las jubilaciones a pesar del castigado sistema de pensiones. [+info](#)
- **El Ayto de Córdoba indemnizará a CGT** con 2.000 euros por "vulneración de la libertad sindical". [+info](#)
- **Inicio de permiso laboral por muerte de familiar:** Según la Justicia, nunca en festivo. [+info](#)
- **Pioneras del IRPF de maternidad, sin cobrar:** expedientes cerrados y sin posibilidad de reclamar. [+info](#)
- **Vodafone estrenará 5G en España con red de Huawei** y aportación menor de Ericsson el 15 de junio. [+info](#)

secciones



Descubre lo que cuentan sobre nosotros

Perdidas, reestructuración, corrupción

Noticias sindicales que nos afectan a todos

Impuestos sobre el salario, legalización en España

Todos iguales. Todos diferentes. Todos válidos

Beneficios de la igualdad, las empresas más igualitarias

Conoce tus derechos y cómo defenderlos

Indemnizaciones en EREs, el contrato de trabajo

Pues consultar los números anteriores de "Ericsson en Rojo y Negro" en [nuestra hemeroteca](#)



CGT Sección Sindical. Grupo Ericsson

www.cgt-ericsson.es

sección.sindical.eem.cgt@ericsson.com

